



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden que regula la convocatoria de selección de centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de los Programas Rema y Comunic@. (2016061668)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 5 de octubre de 2016, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la implantación de los Programas de éxito educativo Rema y Comunic@ en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2016/2017 (DOE núm. 201, de 19 de octubre de 2016),

### RESUELVO :

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidenta:

— D.<sup>a</sup> Silvia Rodríguez Oliva (Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Vocales:

— D. Mariano Prieto Cano (Jefe de Sección de Atención a la Diversidad).

— D. David Reyes Pastor (Asesor Técnico Docente de la Secretaría General de Educación).

— D. Francisco Javier Hurtado Sáez (Inspector de Educación de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).

— D.<sup>a</sup> Isabel Tornero Cabezas (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).

— D. José Vadillo Gómez (Asesor Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).

— D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores García Arias (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).

Secretaria:

— D.<sup>a</sup> Gema Corbacho Gañán, funcionaria de la Secretaría General de Educación.

Mérida, 28 de octubre de 2016.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN